

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGRICOLA PRETORIA S.A. CELEBRADA EL DIA VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días mes de Marzo del año dos mil catorce siendo las once horas cinco minutos, en el inmueble ubicado en el local ubicado en el Edificio del Centro Empresarial Las Cámaras, quinto piso, Oficina No. 505, Ciudadela Kennedy Norte, Avenida Francisco de Orellana y Miguel H. Alcívar, se reúnen en Junta General Universal Ordinaria sin convocatoria previa los accionistas de AGRICOLA PRETORIA S.A. a saber: **PATRICK BREDTHAUER BACKHOFF**, por sus propios y personales derechos, propietario de cuatro mil novecientos noventa y nueve (4 999) acciones nominativas y ordinarias de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una; y **DRA. LILIA ALEXANDRA SALAZAR CHIRIBOGA**, por su propio derecho, propietaria de una acción de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos.- En vista de la ausencia del Titular actúa como Presidenta Ad-hoc la Dra. Lilia Salazar Chiriboga y como Secretario actúa el Gerente General, señor Patrick Bredthauer Backhoff.- Por Secretaría se informa que a esta Junta han asistido sus accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de doscientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$200.00) y que se han elaborado los Estados de Ley.- De inmediato la señora Presidenta toma la palabra y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán los accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para concurir y resolver los siguientes puntos del orden del día: 1.- *Informes del Gerente General y Comisaría correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2013;* 2.- *Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos del citado ejercicio económico;* 3.- *Resultados del ejercicio;* y 4.- *Designación del Comisario Principal*.- Los accionistas deciden por unanimidad concurirse en Junta General Ordinaria en razón de estar suficientemente informados y cumplir los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías modificada.- De inmediato la señora Presidenta declara instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el primer punto del orden del día que dice *informes del Gerente General, y Comisaría correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2013*.- Por Secretaría se da lectura a los informes del Gerente General, y Comisaría correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de Diciembre del 2013, los cuales son aprobados por unanimidad por los accionistas, con la abstención del Sr. Patrick Bredthauer en lo relacionado a su informe.- A continuación se pasa a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día

que dice: *Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos* citado *ejercicio económico*.- Los señores accionistas revisan: el *Estado de Situación Financiera* e *Estado de Resultados Integrales y Anexos* correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2013, luego de lo cual, son aprobados por unanimidad por los accionistas sin modificación alguna, con la misma abstención antes indicada.- Acto seguido se pasa a conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día que dice: *Resultados del ejercicio*.- Por cuanto la compañía no ha realizado ninguna actividad económica no hay utilidad o pérdida sobre la cual la Junta deba resolver.- En conocimiento del cuarto punto del orden del día que dice: *Designación del Comisario Principal*.- Los accionistas designan como Comisario Principal de la compañía a la Ing. Cecilia Munto Aveallas, por el periodo estatutario de un año, facultando al Gerente General-Secretario la curse el correspondiente nombramiento.- No habiendo otros asuntos que tratar el señor Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual, y reinstalada la Junta con la misma concurrencia se le da lectura al texto del acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificación alguna, firmando para constancia los señores accionistas concurrentes conjuntamente con la señora Presidenta Ad-Hoc e infrascrito Gerente General-Secretario que certifica.-


PATRICK BREDTHAUER BACKHOFF


DRA. LILIA SALAZAR CHIRIBOGA

AGRICOLA PRETORIA S.A.


DRA. LILIA SALAZAR CHIRIBOGA
PRESIDENTA AD-HOC


PATRICK BREDTHAUER BACKHOFF
GERENTE GENERAL-SECRETARIO